Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

ADENDA Nro. 01/2019

San Cosme y Damián, 25 de noviembre de 2019

La Municipalidad de San Cosme y Damián, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°14/2019 REFACCIÓN DE 1 PABELLÓN DE 2 AULAS - BLOQUE Nº 1 y REPARACIÓN DE SS.HH. para la ESCUELA BÁSICA Nº 3012 PROF. ELVIO ASUNCIÓN BARBERAN G. - CALLE 1 – PLURIANUAL ID N.º 362.191** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA DATOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL PUNTO 11 REQUERIMIENTOS ADICIONALES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

- Diagrama de Grantt de la Ejecución Total de la Obra, firmado por el Representante Técnico, Ingeniero Civil o Arquitecto (*en el mismo se deben de indicar la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos*).

,

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Freitas
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN